
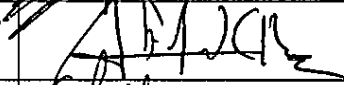
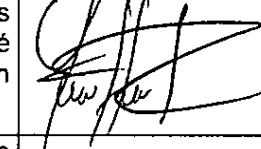
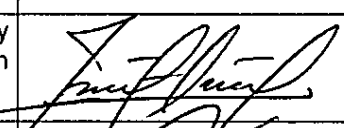

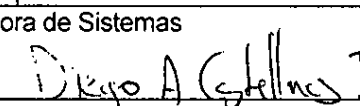
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 02 de 2018



Proceso: Estratégico	Subproceso:
Unidad Académica y/o Administrativa: Oficina de Evaluación Docente	Hora de Inicio: 4:30 P.M,
Motivo y/o Evento: Sesión No. 02 del Comité Institucional de Evaluación Docente de 2018	Hora de Finalización: 6:15 P.M
Lugar: Sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica U.D. - Cra. 7 N° 40 B- 53 Piso 9	Fecha: Julio 23 de 2018

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
		Profesor: William Fernando Castrillón	Vicerrector Académico – Presidente Comité Institucional de Evaluación Docente
	Profesor: José Felix Assad Cuellar	Decano Facultad de Artes ASAB	
	Profesor: Yeison Herrera Ramírez	Representante de los profesores al Comité Institucional de Evaluación Docente	
	Estudiante Bryan Andrés Galarza Moreno	Representante (p) de los Estudiantes al Consejo Académico.	
	Estudiante Nicolás Amaya	Representante de los Estudiantes al Consejo Superior Universitario	
	Profesor: Jorge Adelmo Hernández Pardo	Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente.	
	Profesor: Ernesto Gómez Vargas	Representante de los profesores al Comité Institucional de Evaluación Docente	
	Ingeniero: Diego Castellanos Jiménez	Apoyo profesional Oficina Asesora de Sistemas	
	Sra. María del Pilar Hernández Fajardo	Apoyo Oficina de Evaluación Docente	

Elaboró: María del Pilar Hernández F. - Apoyo Técnico Oficina de Evaluación Docente	Visto Bueno del Acta: Profesor Jorge Adelmo Hernández Pardo- Jefe Oficina de Docencia y Coordinador Oficina Evaluación Docente
--	---

OBJETIVO:

1. Desarrollar los puntos agendados en el orden del día propuestos para ésta sesión

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Acta No. 1 del 06 de marzo de 2018
3. Avance Proceso de Evaluación Docente 2018-I
4. Avance evaluar la evaluación
5. Propuesta de instrumentos de evaluación docente para los programas virtuales
6. Caso profesores
7. Caso estudiantes
8. Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

Antes de dar inicio al desarrollo de la reunión, el profesor Jorge Adelmo Hernández Pardo, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente y Jefe de la Oficina de Docencia saluda a los asistentes e informa que el señor Vicerrector Académico profesor William Fernando Castrillón se encuentra en una reunión, por tanto solicita que el maestro José Félix Assad Cuellar Decano de la Facultad de Artes – ASAB presida la sesión.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente profesor Jorge Adelmo Hernandez Pardo, informa que existe quorum deliberatorio y aprobatorio.



2. LECTURA ACTA No. 1 DEL 06 DE MARZO DE 2018

El profesor Jorge Adelmo Hernández Pardo, Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa a los asistentes a la sesión que el acta fue enviada a los miembros de comité por correo electrónico para que enviaran las observaciones respectivas, al no recibirse ninguna notificación se presume que el acta fue aprobada por los asistentes a dicha sesión.

El acta es aprobada por unanimidad.

3. AVANCE PROCESO DE EVALUACION DOCENTE 2018-1

El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, profesor Jorge Adelmo Hernández Pardo, presenta un avance parcial del proceso de evaluación docente, habida cuenta que se tuvo que habilitar el aplicativo previo concepto del Consejo Académico para que en total de 114 docentes que no habían sido evaluados por algunos Consejos de Proyectos Curriculares entre el 16 y 17 de julio del año en curso los pudieran evaluar, por tanto a la fecha no se tienen los resultados definitivos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

FACULTAD	Total Estudiantes Inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad	Porcentaje por Evaluar de la Facultad
Medio Ambiente	4381	3045	69,50%	30,50%
Ciencias	6258	4221	67,45%	32,55%
Tecnológica	5455	3850	70,58%	29,42%
Ingeniería	5050	3607	71,43%	28,57%
Artes	1519	985	64,85%	35,15%
TOTAL	22.663	15.708	69,31%	30,69%

Sobre este punto se detalla lo siguiente:

- Debido a la demora en la entrega de los resultados del periodo académico 2018-1, los proyectos curriculares han tenido que contratar a los docentes de vinculación especial para el 2018-3 sin tener el dato del resultado de la evaluación, esto para los docentes antiguos.
- Solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas el resultado por pregunta y Facultad del formato de los estudiantes, para mirar las estadísticas en referencia a la pregunta sobre la publicación de los resultados por parte de los docentes a fin de presentarse en la próxima reunión.



4. AVANCE EVALUAR LA EVALUACIÓN

El profesor Jorge Adelmo Hernández Pardo detalla que con base a todas las inquietudes manifestadas por la comunidad universitaria sobre el proceso de la evaluación docente en semestres anteriores se concluyó hace algún tiempo que debería dentro de la Universidad trabajar con algunos expertos sobre el tema de evaluar la evaluación, a fin de revisar lo que está y no está funcionando de este proceso, en tal sentido luego de intentar en varias oportunidades conformar el grupo de trabajo, este semestre ya se ha iniciado esta labor con la integración de este grupo y se ha solicitado para los casos correspondientes aprobar desde de las Decanaturas cuando sea el caso 10 horas semanales en el plan de trabajo a los docentes designados para que realicen esta labor.

En tal sentido ya se han realizado dos reuniones en donde se está trabajando la metodología a seguir y la Oficina de Evaluación Docente mantendrá informado al Comité sobre los avances que se presenten sobre el particular.

5. PROPUESTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS VIRTUALES

Sobre este punto la Oficina de Evaluación Docente argumenta, que acorde a la exposición realizada por el profesor José Palacios Osma en la primera sesión del Comité Institucional de Evaluación Docente, tal y como se había solicitado en esta reunión el documento junto con los formatos propuestos y una presentación les fue enviado a todo los correos de los integrantes de este comité, con el objeto de que se hicieran las observaciones correspondientes, las cuales a la fecha no se han recibido.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Se arguye además que el inconveniente que se ha estado presentando es que los programas virtuales se han estado evaluando con los formatos que se tienen a la fecha y estos corresponden a las clases presenciales y por otra parte se encuentran inmersos en el proceso de la visita de los pares académicos y la renovación del registro calificado.

Dada la urgencia del tema, los integrantes determinan que el documento se ha enviado al Consejo Académico para que sea este órgano colegiado quien decida sobre el particular.

6. CASO PROFESORES

El profesor Jorge Adelmo Hernández Pardo, coordinador de la Oficina de Evaluación Docente da lectura a la correspondencia recibida así:

6.1 Caso auto evaluación 2018-I profesor Luis Jorge Díaz

El profesor Luis Jorge Díaz, Adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia solicita se le permita efectuar la evaluación docente, ya que por motivos de incapacidad no le fue posible efectuarla. Informa además que en la última semana se dedicó a llevar a cabo exámenes y habilitaciones. Anexa copia de la incapacidad.

El Comité decide

- Autorizar la ejecución manual y extemporánea de la auto evaluación respectiva.
- Recomendar tener en cuenta lo datado en el calendario académico y a los correos enviados desde la Oficina de Evaluación Docente en lo atinente al proceso de evaluación docente.
- Adjuntar para su diligenciamiento y posterior devolución a la coordinación de evaluación docente a más tardar el día 27 de julio del año en curso, el formato correspondiente

6.2 Caso Evaluación Docente 2018-I - Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD profesor Wilson Díaz Gamba



Se informa que en semestres anteriores, la asignatura transversal Desplazamiento Forzado a cargo del director de turno del IPAZUD no aplicaba para los resultados de la evaluación docente habida cuenta por ser un encargo administrativo y que el IPAZUD) no aparece en el aplicativo de evaluación docente ligado a alguna unidad académica para que los directores de éstos que tengan materias a cargo allí mismo, sean evaluados.

Lo anterior según la consideración dada por los integrantes del anterior Comité Institucional de Evaluación Docente en la sesión No. 01 de 2017.

El tal sentido, el docente de planta Wilson Díaz Gamba quien funge en la actualidad como director del IPAZUD efectivamente no le aparece registro de la evaluación correspondiente al 30% por el Consejo de Proyecto Curricular y/o director.

El Comité decide

Solicitar al Proyecto Curricular al que pertenece el profesor Wilson Díaz Gamba realizar la evaluación respectiva, en los ítems que le correspondan, a fin de que el docente no se vea perjudicado en los resultados, así como en los trámites en donde es requerido y tenido en cuenta los resultados de la evaluación (año sabático, comisión de estudios etc) y no se esté además desconociendo la evaluación

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

que han realizado los estudiantes.

Se debe ligar la evaluación del Consejo de Proyecto Curricular de Eléctrica al profesor Wilson Díaz Gamba.

7. CASO ESTUDIANTES

7.1. Caso evaluación 2018-1 estudiante Helber Orlando Ruiz Roa

El estudiante Helber Orlando Ruiz Roa, adscrito a la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo, solicita le sea cargado de nuevo la calificación de docentes ya que por un error de percepción, realizó una mala interpretación de las escalas de calificación, en este orden de ideas un docente quedo calificado muy mal cuando creía que lo estaba haciendo bien, no sabe si fue error de apreciación o los óvalos para marcar la escala de 1 a 5 estaban corridos, lo que hace que se caiga en el error de hacer una mala calificación.

El Comité decide

Negar la solicitud de cargar nuevamente la opción de calificar a los docentes, habida cuenta que al ingresar al sistema se encuentra clara la directriz en el sentido de que la mejor nota es 5.0 y la menor 1.0 y que una vez guardada la información esta no se puede modificar

7.2. Correo estudiante Orlando Rimolo, - Proyecto Curricular Ingeniería de Producción (ortografía corregida)

El estudiante Orlando Rimolo adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería de Producción Interpone queja sobre el proceso de evaluación docente en los siguientes términos:



Buenas Tardes ,, para qué sirve la evaluación?:

- para llenar un requisito de la universidad?
- Para cumplir el protocolo de la auto acreditación?
- Para justificar las encuestas de la oficina de evaluación docente?
- Para medir la calidad de los docentes, tomar decisiones y depurar el nivel de educación de la universidad?

Con la facultad que me brinda el reglamento estudiantil, me permito opinar que la evaluación que ustedes hacen carece de absoluto valor. y que los items a, b, c, son los que importan en este evento de los estudiantes en su etapa universitaria.

No es posible que después de; que un estudiante o grupos de estudiantes que representan inclusive un curso completo; evalúe de manera pésima a un docente. este siga haciendo de sus clases, lo que a bien se le venga en sus ganas hacer y ustedes no se pronuncien al respecto y tomen decisiones en beneficio de los estudiantes, y de la misma universidad en su formación.

Después de las evaluaciones se siguen observando en la aulas docentes que utilizan su clase entera para hacer proselitismo político, o para criticar el sistema incluso de la propia universidad, sus directivos e instituciones, dando un ejemplo de deslealtad para con la universidad y demás consecuencias negativas para el estudiante. Se siguen observando aulas vacías por el ausentismo de los docentes que viene a clase literalmente cuando quieren y faltan sin ninguna excusa viable a cumplir con ética el trabajo por el cual fueron contratados y ninguna autoridad universitaria se pronuncia al respecto. Y lo que es aún peor se siguen viendo en la aulas docentes que literalmente

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

no saben ni donde están parados dictando una materia, ya que por cumplir con sus horas catedra se postulan y son aceptados para dictar materias que muy seguramente aprendieron en GOOGLE, pero que no tiene la experticia y la formación profesional para hacerlo y ustedes en la calificación, no hacen nada.

Es deplorable la situación académica que brindan algunos docentes, sin que sea un concepto generalizado, claro está; debido a que hay muchos otros docentes que cumplen su trabajo a cabalidad, con ética, con altruismo, con honestidad, cumplimiento y preparación, sin presiones y confabulaciones de una supuesta nota académica dada por el estudiantado. Si no por el solo hecho de que son éticos con sigo mismo y por ende con todas las responsabilidades que adquieren

De la misma manera deberían, en vez de estar insistiendo con tanto email, a los estudiantes invitándolos a que voten; evaluar a los docentes y utilizar estos medios para, invitarlos , o en su defecto llamar su atención para que hagan su trabajo con honestidad y no sigan incurriendo en el delito de peculado por uso: al percibir dinero de una entidad pública como es la universidad; de labores que no cumplen a cabalidad., dicho de otra manera, percibir sueldos o pagos de servicios por horas que nunca han trabajado ni justificado sus ausencias. Concusión al cobrar más de lo que corresponde por las funciones que realiza, o dicho de otra manera cobrar por las clases no cumplidas y todos los tiempos de ausencias con la única excusa que no tuvo el deseo de asistir a cumplir con sus responsabilidades, Y algún otro delito que muy seguramente está tipificado en como delito contra el patrimonio público.

En fin; es la opinión de varios estudiantes, por no decir muchos estudiantes; frente a su mencionada y tan promocionada evaluación docente. La cual para muchos; como lo expresan de manera peyorativa; es un circo que no sirve para nada.

Gracias de cualquier manera porque muy seguramente y de manera indudable, ustedes cumplen la labor para lo cual fueron contratados, con diligencia y responsabilidad; lastimosamente sin ningún resultado que vaya en beneficio de los estudiantes, los mismos docentes y la comunidad universitaria en general.



Mi nombre es Orlando Rimolo, estudiante de la facultad tecnológica en Ingeniería de Producción, y mi código es 20121377386: información que anexo por si su reacción ante la opinión de muchos que estoy concluyendo, es tomar alguna represalia, por opinar sobre lo que se piensa de su evaluación académica.

Mi teléfono empresarial es 32222 00 666, que es el mismo para el grupo de investigación y servicios empresariales en pymes que estamos promoviendo dentro de la universidad.

Sin otro particular, les deseo éxitos en su ardua labor para que los estudiantes tengan credibilidad en los procesos de evaluación, y lo realizan de manera espontánea y voluntaria.

Gracias

Grupo de Investigación
y Teletrabajo Empresarial
CEO William Ramírez

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Comité decide

Agradecer las observaciones y reiterar que las mismas serán tomadas como insumo para seguir avanzando dentro del grupo de evaluar la evaluación que está trabajando sobre la Propuesta de plan de acción para la actualización y el rediseño de la Política de Evaluación Docente en UDFJC, .

8. Varios

8.1 Listado de docentes de planta con punto por la excelencia académica año 2017



El Coordinador de la Oficina de Evaluación Docente, profesor Jorge Adelmo Hernández Pardo, informa que a la fecha no se ha podido entregar el listado de los docentes de planta de la UD, con punto por la excelencia académica año 2017, debido a que:

- No se ha incorporado en los listados de los resultados del 2017-I y 2017-III los resultados de la evaluación docente de los profesores de planta que tuvieron a cargo las cátedras transversales, tal y como lo decidió el Comité Institucional de Evaluación Docente en la sesión No. 1 del 06 de marzo del 2018, dado que por información allegada por la Oficina Asesora de Sistemas el pasado 04 de mayo de 2018 manifiestan "...que se estudió el ajuste solicitado y realizar este proceso conllevará un tiempo prudente, una vez se implemente se informara..".

Se ilustra a los presentes el listado proyectado sin la inclusión de las cátedras transversales así:

DOCENTES FACULTAD	Docentes activos		Total docentes activos 2017	Tiempo completo		Medio tiempo	Puntos		Sub total puntos	Docentes posesionados entre Enero y Diciembre de 2017	Total Bolsa de Puntos a Distribuir
	1279	003/73		1279	003/73		003/73	1279			
Medio Ambiente y Recursos Naturales	117	10	127	117	10	0	117	10	127	0	127
Ingeniería	159	10	169	159	9	1	159	9,5	168,5	0	168,5
Ciencias y Educación	164	22	186	164	18	4	164	20	184	0	184
Artes - ASAB	37	0	37	37	0	0	37	0	37	0	37
Tecnológica	133	0	133	133	0	0	133	0	133	0	133
TOTALES	610	42	652	610	37	5	610	39,5	649,5	0	649,5
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS 2017											588,56
TOTAL DOCENTES DE PLANTA CON PUNTO POR EXCELENCIA ACADEMICA AÑO 2017											356

Sobre el particular la Oficina de Evaluación Docente informa que este listado se viene pasando históricamente al Comité de Asignación de Puntaje para su aprobación, sin embargo se advierte que de acuerdo a lo normado y a lo actuado para los puntos del año 2016, el listado debe pasarse al Consejo Académico por norma.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Por tanto el Comité decide que se debe esperar a la inclusión de los resultados de las cátedras transversales y se debe radicar el documento al Consejo Académico para su aprobación.

Se debe hacer un cronograma para recolectar la información dentro de un tiempo prudencial.

8.2. Cursos de capacitación

El profesor Adelmo informa que se viene desarrollando unos cursos de capacitación en cabeza del IEIE, con recursos de la Vicerrectoría Académica en las distintas Facultades.

No siendo más el objeto de la presente reunión se levanta la sesión a las 6:15 p.m.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento